

San Salvador, 12 de febrero de 2020.

**Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente.**

Estimado licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa**, celebrada el día 11 de febrero 2020, se tomaron los acuerdos siguientes:

- Aprobación de memoria de labores de la Junta Directiva, presentación de los estados financieros e informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Nombramiento de Junta Directiva para el plazo de cinco años, correspondiente al período 2020 – 2025 y fijación de sus emolumentos de acuerdo a la siguiente nómina:

Director Presidente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primer Director Propietario	Joaquin Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Suplente	Cipriano Lopez Gonzalez
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Aimeé Thalia Sentmat Puga

- Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal propietario a PricewaterhouseCoopers, Limitada de Capital Variable que puede abreviarse PricewaterhouseCoopers, Ltda de C.V., o también PwC, Ltda. de C.V., siendo su denominación comercial PwC El Salvador, con número de inscripción 214 para el periodo contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de dos mil veinte; y a la firma Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., (miembro de Ernst & Young Global Limited), con Número de Inscripción 3,412 como Auditor Externo y Fiscal suplente, sin costo alguno.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

- Distribución del 100% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2019, netas de impuesto sobre la renta, que ascienden a **US\$333,555.51 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, equivalentes aproximadamente a **US\$4.17 (CUATRO DÓLARES CON DIECISIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** por acción. El pago de los dividendos se haga a más tardar el 31 de marzo de 2020.

Atento saludo,



César Augusto Córdova Velasquez
Gerente General | Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa